**RESUMEN DE LOS APUNTES TEMA 1 VALORES ÉTICOS**

**1.- LA DIMENSIÓN MORAL DEL SER HUMANO**

Cuando nacemos, **nuestra vida es como una página en blanco** que está por escribir, lo que supone que cada uno de nosotros va a tener que construirse su propia existencia y su propia personalidad. La vida es, por tanto, **un camino**, en el que **tendremos que diseñar** nuestro estilo de vida personal. La construcción de ese camino, que es mi vida, **se va realizando a través de los hechos que realizo y de las relaciones con los demás.** Nuestra vida es el resultado de lo que hacemos, de nuestros actos, ellos definen lo que vamos siendo y hacia dónde vamos.

Por ello el ser humano es **libre**, tiene capacidad para elegir y decidir. Y debe asumir las consecuencias de sus actos, responder de sus decisiones (**responsabilidad**)

Además buscamos, no solo sobrevivir, sino **alcanzar una vida buena y feliz**.

Los seres humanos realizamos **acciones involuntarias e inconscientes**, como respirar. De ellas no podemos decir si son correctas o no, no las valoramos moralmente. Pero también realizamos **acciones conscientes**, aquellas en las que sabemos lo que hacemos, que podemos decidir si las realizamos o no, y a través de las cuales podemos beneficiar o perjudicar a nosotros mismos o a los demás, y sobre las que sí puede recaer la aprobación o el rechazo, tanto de nosotros mismos como de los demás.

Pues bien, esta capacidad humana de distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, entre cómo son las cosas y cómo deberían ser, etc. es una capacidad exclusiva del ser humano conocida como **su dimensión mora**l.

La **moral** es las **normas** que rigen la conducta de un individuo en una sociedad y las **valoraciones** que hacemos sobre actos humanos que consideramos desde la perspectiva de lo bueno o lo malo, lo justo o lo injusto, etc.

La **ética** es la reflexión sobre la moral. Analiza las normas, los valores, los principios, etc. que guían nuestra moral. Nos dice lo que debería ser.

Hablamos de **heteronomía** **moral** cuando los motivos en los que se fundamenta la conducta moral de una persona, son exteriores a su conciencia, es decir, cuando la norma moral que obedece le viene impuesta por alguien distinto de él mismo, pueden ser los padres, una autoridad religiosa o, simplemente, el miedo al castigo si no la cumple. Por ejemplo, cuando decimos la verdad, por miedo a las consecuencias de que nos pillen mintiendo. Por el contrario, cuando uno realiza una acción moralmente correcta, por convencimiento propio de que es lo que debe hacer, entonces decimos que esa persona posee **autonomía moral.**

La **conciencia moral** es la capacidad humana de distinguir lo que está bien y lo que está mal, lo correcto y lo incorrecto.

Existen dos teorías para explicar de dónde viene nuestra conciencia moral:

**Los naturalistas** consideran que forma parte de la naturaleza humana, que la moral es innata, y por tanto común a los seres humanos.

**Los convencionalistas** consideran que se da a través de la educación y socialización y, por tanto, se va desarrollando poco a poco a lo largo de la vida.

**Kohlberg** nos habla de tres niveles de desarrollo moral, con dos etapas cada uno:

**Nivel preconvencional**: propio de la infancia. En él prima el egoismo.

En la **primera etapa la m**oral viene impuesta desde fuera y la obediencia a las normas se da por las consecuencias, el premio o el castigo.

En la **segunda** se respetan las normas por interés, por el beneficio propio

**Nivel convencional**: es propio de la adolescencia y prima lo social, el grupo.

En la **tercera etapa** los intereses propios se identifican con los de todos. Se aceptan las normas de la mayoría, lo que me permite ser aceptado por el grupo.

En la **cuarta etapa** se siguen las normas sociales y aparece la conciencia del deber, al valorar las consecuencias si nadie cumpliese las normas.

**Nivel posconvenciona**l: se caracteriza porque la conciencia es ahora autónoma.

En la **quinta** se tienen en cuenta valores, normas y derechos universales que son útiles para la sociedad concreta. El individuo elige libre y racionalmente, y busca el mayor bien para la mayoría.

En la **sexta etapa** se rige por valores morales universales para la humanidad, y el respeto a la dignidad de los seres humanos. Incluso es capaz de desobedecer una ley si la considera injusta o contraria a estos derechos.

(Concepto de **dignidad** en cuaderno)

**2.- TEORÍAS ÉTICAS**

(Éticas formales y materiales copiado en cuaderno)

**KANT**

Kant es un filósofo de la Ilustración, del siglo XVIII

Para Kant lo único bueno es una buena voluntad, es decir lo que nos mueve a actuar, y no la acción misma. Proponía una ética válida para todos los seres humanos en cualquier circunstancia.

Actuar por **buena voluntad** significa **actuar por deber.** Ese deber se expresa a través de un imperativo categórico.

Un **imperativo** es la expresión del deber. Hay dos tipos: hipotéticos y categóricos.

Los **imperativos hipotéticos** son aquellos del tipo “si quieres llegar a y debes hacer x”. Están condicionados a la obtención de un fin.

Los **categóricos** obligan sin condición. “Debes hacer x”

Las **formulaciones** del imperativo categórico son: *“Obra de tal modo que la máxima que guía tu acción pueda convertirse en ley universal”*, es decir que al decidir debemos pensar en qué es lo que nos gustaría que hiciese todo el mundo en esa situación.

*“Actúa de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de los demás, siempre como un fin en si mismo y nunca como un medio.”* Los seres humanos poseemos dignidad. No debemos ser usados para conseguir un objetivo.

El deber se cumple no para obtener la felicidad o un beneficio (ejemplo del tendero que vimos en clase), pero los que actúan conforme a lo que deben hacer, normalmente no encuentran el éxito en la vida. Kant separa la bondad y la felicidad. Kant reconoce que como consecuencia de llevar una vida moral el ser humano debe obtener una recompensa pero en otra vida, lo que implica la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

**ÉTICA DISCURSIVA O COMUNICATIVA DE APEL Y HABERMAS**

Es una renovación de la ética de Kant. Sustituyen la buena voluntad individual por una “comunidad ideal de diálogo”. Ahora lo importante son los intereses pero también las consecuencias. Busca normas universalizables a través de la acción comunicativa. Llegaremos a las normas a través del diálogo, puesto que todos los seres humanos tenemos esta capacidad.

Ese diálogo ha de ser igualitario y tener las siguientes características:

Que participen todos los afectados

Que todos tengan la misma oportunidad de expresar sus intereses y de replicar ante las intervenciones de los demás

Que todos estén dispuestos a aceptar las consecuencias de la puesta en práctica de la normalmente

Que decidan en función de lo que todos podrían querer

El objetivo del diálogo es la comunicación, para alcanzar un acuerdo, un consenso. El diálogo no debe ser utilizado con fines puramente estratégicos.

La ética discursiva establece así un procedimiento para decidir las normas correctas o racionales, basado en el diálogo. Las normas son por tanto revisables.

Según Apel y Habermas con este diálogo igualitario, racional, sin discriminaciones ni coacciones se alcanzan normas legítimas. En ese diálogo lo importante son los argumentos y no las relaciones de poder. “El poder de los argumentos frente a lso argumentos del poder”

**TEORÍA DE LA JUSTICIA DE J.RAWLS**

J. Rawls busca establecer unos principios de justicia aceptables por todas las prsonas de una sociedad democrática. Desarrolla una teoría de la justicia como equidad y como imparcialidad.

Para ello nos habla de una **posición original** en la que situarnos para llegar a esos principios con los que debe funcionar la sociedad. Esa situación debe estar dominada por **“el velo de la ignorancia”**. Se refiere así a una situación en la que ignoremos nuestro lugar en la sociedad. Debemos ignorar nuestras características físicas, psicológicas, nuestro plan de vida, en definitiva nuestro lugar y papel en la sociedad. Sin embargo debemos tener en cuenta que hay unas condiciones objetivas (vivimos en un territorio limitado con unos recursos limitados, por lo que necesitamos cooperar) y subjetivas (somos similares y vulnerables a los ataques de los demás) además de las características de la psicología humana y las teorías políticas existentes.

Rawls establece que lso individuos estaríand e acuerdo en **dos principios básicos**:

**Principio de libertad**: todas las personas deben tener derecho a gozar de las mismas libertades, compatibles con las de los demás.

**Principio de diferencia**: las desigualdades sociales solo están justificadas si benefician a los más desventajados (discriminación positiva). Debe existir una justa igualdad de oportunidades.

Para él, el primer principio es prioritario en caso de conflicto.

Rawls defiende el liberalismo político, según el cual, el estado debe generar una situación de igualdad de oportunidades, pero por encima de todo las libertades individuales.

Debéis añadir: definición de persona que vimos al inicio)